

REFLEXIONES DEL FUNDADOR DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA SOBRE LA POSTURA DE LA IGLESIA EN EL MISTERIO DE LA CONCEPCIÓN

RAFAEL VÁZQUEZ LESMES
ACADÉMICO NUMERARIO

RESUMEN

Coincidente con II Centenario fundacional de la Real Academia por Manuel M^a de Arjona y su celebración del Día de la Inmaculada, el autor, después de glosar una breve biografía de aquél, pasa a exponer su pensamiento y comentarios sobre el tema inmaculista sostenido en dos de sus discursos, así como combate ciertas posturas de los teólogos del momento en cuanto a la certidumbre del misterio concepcionista y su infalibilidad y sus diferencias con los Padres de la Iglesia en este campo.

PALABRAS CLAVE: Real Academia, Manuel María de Arjona, Inmaculada Concepción, discursos.

ABSTRACT

In consonance with the celebrations for the foundation of the Real Academia two centuries ago by Manuel M^a Arjona and the day of the Immaculate Conception, the author moves from covering a concise biography of the cited founder of the Real Academia to an exposition of the former's beliefs about the Immaculate Conception doctrine which he held in two of his dissertations. He also criticizes some current theologians for sustaining the certitude and infallibility of the cited mystery and differentiating themselves from the Fathers of the Church.

KEY WORDS: Real Academia, Manuel María de Arjona, Immaculate Conception, discourses.

“Al mar no vuelvas, mísera barquilla;
acógete, por fin escarmentada,
al ocio dulce de la quieta orilla”.

Excmo. Sr. Director; cuerpo académico y asistentes todos en esta noche a la añeja y tradicional conmemoración por esta docta Casa del Día de la Inmaculada, en el bicentenario de su fundación. Permitirme la licencia de iniciar la misma con esa estrofa entresacada de una de las tantas composiciones poéticas que nos legó nuestro fundador y que, creo, expresan un resumen de su propia y agitada existencia vital, llena de combates, entrega y desengaños hasta conseguir arribar a buen puerto, sin prever aún la cortedad remansada de su final existencia.

Nos encontramos en plena celebración del segundo centenario fundacional de esta institución, pionera en su establecimiento en nuestra ciudad en torno al ámbito de la cultura. Dos siglos representan una enjundiosa carga de aconteceres en ese orden de cosas, aportados a lo largo y ancho de todo su recorrido por lo más florido de la intelectualidad cordobesa en favor de un enriquecimiento cultural de la ciudad. Ellos conformaron una pléyade de imborrable memoria para los que después hemos recogido su testigo. Y de entre todos, ¡cómo no!, hemos de destacar y consagrar la sesión de hoy a aquella persona que instituyó la corporación que aún permanece y resiste a pesar de los múltiples avatares de su azarosa existencia, sufridos a lo largo de tan amplio recorrido cronológico.

Y su recordatorio en la conmemoración del Día de la Inmaculada lo hemos de contemplar en una doble vertiente. De una parte, como tal fundador, en una fecha tan significada. De otra, debido a su arraigada vinculación con la temática del immaculismo. Y lo vamos a rememorar aportando a esta sesión su pensamiento sobre la postura y forma de proceder de la Iglesia en aquellos años finiseculares dieciochescos.

Respondiendo ordenadamente al planteamiento hecho, creo que antes de involucrarnos en la tarea de exponer esas reflexiones sobre el misterio de la Concepción, sería ahora el momento oportuno, aunque fuese a vuela pluma, pergeñar unas notas brevísimas de la amplia panoplia curricular de su persona.

Como es obvio, quisiera hacer una observación, tenida como de obligado cumplimiento, a los aquí presentes. Estas notas biográficas, que seguidamente exponemos, no son el fruto de una original investigación y, consecuentemente, no corresponden a una búsqueda, encuentro y análisis documental. Nada más lejos de la realidad de querer el que os habla adjudicarse méritos que no le atañen, puesto que no ha lugar a ello en la intencionalidad de esta celebración. Son, por tanto, extraídas y pergeñadas de trabajos dedicados al fundador de varios de sus biógrafos, aunque, eso sí, producto de una detenida y tenaz búsqueda, realizada hace tiempo y fichada para mejor ocasión, como en la que se converge hoy. Sí aportamos nuevos aspectos analíticos de su pensamiento y formación como hombre público y de letras, quizá con la impronta de no haber sido comprendido en su total y perspicaz dimensión de un intelectual de primera línea. A la vez desengañado y cansado de la incompreensión- así nos lo da a entender en la estrofa leída en el inicio-, como tantos otros compañeros que vivieron con él los prolegómenos de la evolución, nunca revolución, de un tránsito vislumbador de las cambiantes circunstancias vivenciales a horcajadas entre dos centurias que dieron paso a una nueva época de trascendentales sucesos en el acontecer de nuestra nación.

No nos detenemos en detalles sobre su periplo estudiantil en la universidad creada en su villa natal ursaonense, por su gran mecenas el Duque, y en donde obtuvo sus títulos de Bachiller, licenciado y maestro en Filosofía. Con la obtención de los de Cánones, Derecho Civil y sus respectivos doctorados y aposentado ya como colegial en el mayor de Sta. María de Jesús, más conocido como el de Maese Rodrigo, recaló en la ciudad hispalense en un momento en donde su floreciente vida comercial había sufrido un gran traspies con el paso de la Casa de la Contratación a Cádiz y la consiguiente desaparición del fluir imparable de las operaciones “en gradas”; el escaso aumento de la población; el abandono de sus campos y con el único consuelo de la existencia de una gran industria, orgullo de los sevillanos, su fábrica de tabacos.

Si bien, es verdad, que la arribada como Intendente a la capital del criollo e ilustrado Pablo de Olavide pareció, en su intento de romper con moldes preestablecidos y anquilosados, inyectar un impulso a su actividad en los más diversos sectores. En este orden de cosas, intentó sacarla de la indigencia cultural en que se hallaba postrada, mediante la reforma de su universidad y el dinamismo impuesto por las famosas, concurridas y aireadas tertulias del Alcázar e inquisitorialmente condenadas durante la celebración de su renombrado Autillo, según nos lo presentan los estudios de Defourneaux, Sarrailh, Perdices y Aguilar Piñal, entre otros.

Aunque sin coincidir cronológicamente con el Asistente de Sevilla y Superintendente de las Nuevas Poblaciones, -la llegada de nuestro fundador a la ciudad del Betis ocurrió en los inicios de la última década dieciochesca, cuando ya Olavide había sido juzgado y condenado- sí participó de inmediato de su afincamiento en su influjo cultural a través de su pertenencia a la Sociedad Patriótica, fundada por aquel.

El fruto de sus inquietudes literarias se pone de manifiesto a través de las fundaciones y participaciones de las distintas Academias, entendiéndolas como alternativas a las anquilosadas instituciones docentes oficiales. En su ciudad natal crea la conocida como Horaciana -que, por cierto, se distinguió en combatir el estilo hinchado de Góngora y sus seguidores- para una vez afincado definitivamente en Sevilla cofundar la de Historia Eclesiástica, dependiente del Colegio Maese Rodrigo, aun en contra de los impedimentos puestos por la Universidad, y dadas la utilidad y necesidad del conocimiento de la Historia Eclesiástica, según nos cuenta el profesor Naveros. Paralela a su existencia, no renunció a imitar al peruano criollo estableciendo una tertulia en el Colegio de Sta. M^a de Jesús, a la que fueron asiduos asistentes Blanco White, Reinoso, Lista y Vacquer. Del primero, que pasaría a convertirse en uno de sus grandes amigos, se conserva una descripción muy detallada de Arjona, al que califica como hombre de gran talento y muy consciente de las deficiencias de la enseñanza en España, empecinado en la idea de mejorar la formación personal de su juventud.

Sin formar parte de los fundadores de la Sociedad Económica hispalense, sí llegó a ocupar posteriormente altos cargos en ella. Se inserta, además, como un miembro bien cualificado en la Academia de Cánones, fundada en 1791, así como se conduce como guía e impulsor de la de Letras Humanas, considerada como la más floreciente en el campo literario hispalense y dedicada al cultivo del gusto poético, la elocuencia y la retórica de los clásicos. El ingreso en ella de Arjona, junto con sus compañeros Lista, Blanco y Reinoso, conformadores de la denominada escuela renacentista sevillana seguidores de Herrera y Jáuregui, se convirtió en el incentivo necesario para su floreciente expansión, con nuevos y amplios horizontes. Ya, a punto de finiquitar la centuria del XVIII, ingresa en la de Buenas Letras, al igual que sus inseparables Lista,

Reinoso y Blanco, conformando la flor y nata de la poesía sevillana del momento.

En esta tesitura y habiendo ostentado el cargo eclesiástico de capellán doctoral de la Capilla Real de la catedral hispalense, se presenta como candidato a una plaza de canónigo penitenciario de nuestra ciudad a finales del inicial año del nuevo siglo, ganándola brillantemente, tras reñidas oposiciones.

Asentado definitivamente en Córdoba y disfrutando de su suculenta prebenda, sus años primeros estuvieron cubiertos de una grisácea existencia, no teniendo más misión que cumplir los encargos que a su canonjía le eran competentes. No nos resistimos a reproducir textualmente la descripción física que de él nos dejó otro cordobés insigne, Luis M^a de las Casas-Deza, quien le conoció en su pubertad, al realizar una visita a su padre enfermo.

En sus Memorias, después de calificarlo de sabio e insigne poeta, escribe de nuestro fundador “ser de buena estatura y medianamente corpulento, blanco, de buenas facciones, pero grandes, su pelo negro y muy espeso, cerrado de barba, los ojos grandes, prominentes y la vista torcida”. De su comportamiento con el prójimo, destaca su llaneza, afabilidad y jovialidad, aunque a veces se mostrase “picante y satírico”. Agrega ser un tanto descuidado en su aseo personal. Su andar era mesurado y su conversación amena e instructiva. Lo califica también de desprendido, benéfico y caritativo. Por último, apunta que vivía en la calle Manriques, en una casa propiedad de la duquesa de Benamejí. Ya llevaba once años residiendo en Córdoba, cuando nuestro paisano nos dejó este bien dibujado perfil de nuestro fundador.

Gozó de grandes permisos para trasladarse a Madrid, en donde asistía a las tertulias de su buen amigo Quintana, trascendiendo por aquel entonces su fama de gran orador. Recibe las visitas de su antiguo alumno y compañero, Blanco Withe, en las tareas literarias, quien en su séptima Carta de España, nos cuenta cómo subieron ambos a la sierra cordobesa en visita a sus ermitas, describiéndonos el sacerdote sevillano la contemplación impresionante y grandiosa de su vista panorámica, cuando aún no se había exiliado, ni convertido al protestantismo. Momento que aprovecha para realizar una crítica feroz del sometimiento de estos ermitaños a la autoridad eclesiástica.

Su actuación y los planteamientos de tipo personal llevados a cabo durante el período de la ocupación francesa de nuestra ciudad, se encuentra llena de sombras, siendo calificado en la mayor parte de las ocasiones como un puro afrancesado, totalmente afín a la causa napoleónica, sufriendo, como tantos otros, en sus carnes las consecuencias de esta, a mi juicio, falsa interpretación

La aseveración es bastante discutible y la adjudicación de ese pernicioso calificativo nos lleva a plantear las diversas significaciones dadas al vocablo. Nuestro parecer se inclina a considerarlo como un “patriota afrancesado”, dando más fe al detenido y minucioso análisis que el profesor Artola hace del término de una forma clarividente, mezclando el patriotismo o nacionalismo –si se quiere denominarlo así– de los ilustrados con la adhesión al posicionamiento renovador de las nuevas ideas importadas de allende fronteras.

Llegados aquí, sin necesidad de detenernos en su pertenencia y actuaciones en la Sociedad Patriótica cordobesa, así como en el hecho fundacional de nuestra institución, ya de todos conocido, y además expuesto en los actos conmemorativos ya celebrados, nos disponemos a reconducir la motivación e implicación de D. Manuel M^a Arjona con el immaculismo, dado que la defensa del misterio de la Concepción era una constante en los tiempos que le tocó vivir, no sólo entre las autoridades eclesiásticas, sino en el

mismo pueblo creyente, elevándose el deseo de su proclamación a la más alta jerarquía de la nación, el rey, confirmado en el hecho de haber puesto todas las parroquias de las Nuevas Poblaciones por él fundadas bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Ítem más, Carlos III se encargó de elevar la petición por la cual el papa Clemente XIII proclamó a la Inmaculada Concepción patrona de España e Indias.

Pero comencemos por el principio. La Academia Horaciana creada por él en su Osuna natal, fruto de sus inquietudes literarias, la puso bajo la protección de *M^a Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada*. He ahí la primera muestra de su amor mariano y apoyo al logro de declararlo oficialmente dogma de fe por la Iglesia. Coincidencia o no, o simplemente fruto de lo que resultaba una constante en aquellos momentos, la Academia de Letras Humanas sevillana, de la que Arjona fue un gran animador, como hemos dicho, se encontraba bajo la advocación de la *Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada*, que en sus estatutos había establecido como regla la condición de leer todos los años una pieza oratoria o poética en el día de la celebración de su Octava.

No puede quedar en el olvido, dentro de su quehacer literario, su adscripción a la denominada “escuela poética sevillana”, caracterizadas por el predominio de la temática religiosa, ocupando dentro de ella un lugar destacado el de la Inmaculada Concepción, a quien le dedicó alguna que otra composición, de la que haremos posteriormente referencia.

De su amplísima labor en cuanto a disertaciones presentadas y leídas en sesiones de nuestra Academia, no se encuentra ninguna dedicada a la Inmaculada. Ni en sus *Actas abreviadas*, ni en el *Resumen de las Tareas de la Academia*, de Borja Pavón, existen huellas relativas a su dedicación al tema inmaculista. Sin embargo, el profesor Naveros, ha localizado dos disertaciones temáticas relativas al misterio y aún no proclamado dogma, leídas por el fundador como miembro de la Academia de Humanidades, en cumplimiento del mandato estatutario ya citado, correspondiente a los años de 1795 y 1796.

El primero titulado “Discurso académico sobre el estado actual del Misterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora leído en la Academia de Humanidades el 8 de diciembre de 1795”. Su temática nos la proporciona en forma de subtítulo el mismo autor y bajo un formato interrogativo. Dice así “¿Por qué en los antiguos Padres se hallan expresiones contrarias a la inmaculada Concepción y otras glorias de la Virgen? ¿Y por qué aún no está infaliblemente definida esta controversia?”. No es difícil imaginar el pensamiento primordial expuesto y desarrollado por el autor.

El segundo es el denominado “Discurso académico sobre el estado actual del misterio de la Concepción de Nuestra Señora, leído por el Sr. D. Manuel María de Arjona en la Academia de Letras Humanas de Sevilla, el día 8 de diciembre de 1796”. En él se examina la conducta de la Iglesia en la constitución de la festividad con que se celebra la Concepción pura de la Virgen, según argumenta su mismo autor.

Como homenaje y recuerdo en este bicentenario a su figura, hemos creído oportuno traer aquí su pensamiento sobre el tan discutido tema en cuanto lo plantea como postura dual de la Iglesia. De una parte, ésta no sólo no pone inconveniente, sino que fomenta la solemnización del Misterio con todo el esplendor externo que es capaz de aportar la institución. De otra, critica, hasta cierto punto, su indecisión al no osar proclamarlo como infalible. Pues bien, vamos a proceder a la lectura de esta última disertación de D. Manuel M^a de Arjona, rememorando sus palabras y pensamiento sobre esta cuestión

tan en candelero por entonces.

“Señores:

Aunque la novedad, que tanto recomienda todo género de escritos, en ningunos tenga lugar que en los de Religión, la aprobación con que en el año pasado honrásteis mi Discurso Académico sobre el mismo misterio de dulzura que nos excita nuestra piedad, me mueve a seguir la senda peligrosa que descubrimos entonces. Y en efecto, si la novedad tiene alguna vez cabida, nunca mejor que quando se trata de un misterio también nuevo en su manera. Por poco que se haya profundizado en las Historias Eclesiásticas, es muy notorio a cualquiera, que los últimos siglos empezó el culto particular a la concepción inmaculada de la Madre de Dios; y aun casi nuestros mismos ojos han sido testigos del nacimiento feliz de la augusta pompa con que hoy se ve solemnizada en la porción más escogida del Orbe Católico. Y he aquí, Señores, que insensiblemente os he propuesto ya el asunto de nuestra atención y de mi discurso. La Iglesia, oráculo de la Eterna Verdad, sin dar el último sello de ésta a la concepción de María, la iguala en esplendor con los mismos misterios cuya creencia inviolable exige de todos los que quieran numerarse entre sus hijos. ¿Y acaso esta confusión es digna de la que a semejanza de su Divino Autor lo excusa todo con su peso, número y medida? Confieso que yo mismo no puedo menos de sorprenderme de la grandeza de mi argumento; pero no infelizmente hemos en otra ocasión emprendido vuelo más sublime; no rehusaremos ahora otro menos alto, pero no menos atrevido y arriesgado. En la misma serie de los consejos escondidos de la Eterna Sabiduría, procuramos entonces descubrir la causa de no estar esta controversia definida infaliblemente, y de las contradicciones en que se ha visto envuelta. Este discurso pues, será una secuela del anterior, si ya que, para decirlo así, hemos en parte entendido la conducta de Dios en este misterio, manifestamos ahora la de la Iglesia.

Todas sus razones y justificación (si así se quiere llamar) está comprendida en esta brevísima sentencia. La Iglesia puede solemnizar con la mayor veneración externa lo que tiene por cierto aunque no por infalible. Mas esta sucinta cláusula contiene más dificultades que palabras y no sé si ella y su exposición os agradarán menos como Teólogos que como Humanistas. No obstante, aunque el giro sea de éstos, veamos si el fondo de la cosa desdice de la profundidad de aquéllos. Profundidad que se ha de buscar en los de una ilustración que los aclare sobre las ideas pedagógicas de los que solo creen sólida una cosa a proporción de la inmensidad de su mole. Quiero decir que desde luego hemos de acomodarnos muy poco al paladar de los Teólogos proletarios; antes bien, ya me parece oír a uno de estos levantar una voz de horror y exclamar: ¿Quándo la Iglesia ha distinguido la certidumbre de la infalibilidad? Estas voces son sinónimas en los Santos Padres y deben serlo perpetuamente por que la Iglesia, como Iglesia, no tiene por cierto sino lo que Dios revela, y lo que Dios revela todo es de fe. Ella está establecida para enseñar la verdad en dogmas y costumbres y (de) estas dos cosas no hay más verdad que una y, de consiguiente no más servidumbre que una.

Pero no nos dejemos atemorizar de estos fantasmas que engendra la confusión de ideas inexactas comunísimos en nuestros Teólogos. La Iglesia no es otra cosa sino el cuerpo que forman los verdaderos creyentes: es una sociedad distinta solo de las humanas en que su fundación y su vínculo es divino. ¿Pero esta emancipación de la Divinidad, que autoriza la Iglesia, es la excepción acaso de todas las leyes comunes a las demás sociedades fundadas de hombres? Es verdad que por una razón se eleva infinitamente sobre todas las demás; pero si consideramos atentamente la conducta de

humanización (pues no hallamos expresión más apta) que ha observado Dios en todo su establecimiento, veremos que esta sociedad divina es humana al mismo tiempo. El hombre salió perfecto de las manos del Criador. Corrompido por su culpa, Dios hecho Reparador, no fue contrario a sí mismo como Criador de él, y la perfección de la naturaleza no fue el trastorno de ella. Estos mismos principios, trasladados a cada individuo al cuerpo común que los une, nos descubrirán el mismo artificio de la Iglesia. Según estos pues, ella será una sociedad perfecta, pero al fin una sociedad humana; al hombre lo diviniza la gracia; a la Iglesia, el Autor de la gracia sin que por esto ni el hombre dexé de ser hombre, ni la Iglesia cuerpo de hombres.

Ved aquí, señores, el principio filosófico, muy poco conocido en los Teólogos, de la divinidad que la Iglesia observa en los grados de conducta, con que nota ciertas doctrinas. Si ella fuera meramente la depositaria de la tradición, su nota de aprobación o reprobación fuera única, y, a semejanza del pueblo romano, todas sus decisiones se reducirían a la de la tentativa simple de uti ropas o antiquo more.-De esta manera la Iglesia, de puro divina, sería imperfecta.

Mas sea humana al mismo tiempo y aunque en sus manos esté la llave con que se abre el libro de los siete sellos, pueda dar al mismo tiempo una autoridad, que aunque humana, será guiada en su manera por el Espíritu de Dios a todo lo que no esté contenido en este libro divino. En una palabra, como cuerpo y sociedad divina decida en la fe, pero en lo que no llega a fe, pueda decidir como la sociedad humana más autorizada que han visto los siglos, si pudieran ser infinitos que hubiere.

Ahora bien, yo siento ya el placer de ver superadas las inmensas dificultades con que mi mismo argumento me fatiga desde el principio. Yo comprendo ya claramente que la Iglesia, en quanto no sea rigurosamente de fe, procede como sociedad humana y que, por consiguiente, si la concepción de María Santísima no está elevada a esta clase de certidumbre divina, no tiene más eso que el de la autoridad humana que puede dar la Iglesia. ¿Pero esto bastará acaso, señores, para justificar la introducción de un culto tan universal y solemne? Para satisfacer esta pregunta es menester averiguar hasta que grado de certidumbre asciende la certidumbre humana de la Iglesia.

Si comparamos el número casi infinito de verdades que adornan nuestro entendimiento, el cortísimo de las que no constan por revelación divina, no podemos menos de inferir, que hay otra lumbre también dimanada de Dios, aunque no por vía sobrenatural, cuya jurisdicción es ilimitada. Ésta bastó para darle adoradores a Dios y cubrirse sus altares de víctimas, antes que el Señor mismo se dignase de prescribir la clase de homenaje que se le había de tributar. Ésta sola nos hace recorrer los siglos pasados y todos los seres de la naturaleza con aquel reposo del entendimiento que solo puede ser hijo de la verdad segurísimamente descubierta. La autoridad de muchos siglos y hombres o la conexión forzosa con estas verdades evidentes, bastan para engendrar en nuestros ánimos esta absoluta seguridad. Todas estas razones juntas concurren en la Iglesia, sin contar la asistencia del Espíritu Santo, que prometido rigurosamente solo por la fe, no dexa por eso de iluminarla en quantas decisiones salen de su boca, aunque no lleven aquella coacción soberana reservada para ciertas clases de verdades.

Supongamos pues una verdad autorizada por la Iglesia de este modo humano pero firmísimo. Sobre una verdad evidente, ¿Por qué la Iglesia no podrá constituir la serie de operaciones que le parezca? ¿Por qué le ha de ser negado proponer como objeto de la veneración pública lo que debe de serlo de todos los hombres sensatos?

Dexemos pues a los adustos Teólogos que midan con un compás los límites de

la Tradición Apostólica, para después aplicar su vara de oro a mensurar los grados de universalidad y firmeza con que los antiguos Padres hablaron de la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora. Lo que pueda ser, sólo lo ha de definir la Iglesia, que ya ha definido lo que es. Esta averiguación hubiera sido más útil, al paso que más agradable, pero esta averiguación es la que o ha despreciado o ha olvidado, o se les ha ocultado a estos exactísimos señores. No es mi ánimo señalar a un Autor famoso, y no menor que su fama, cuyo mérito, lexos de ser rebaxado por mí, lo juzgo no bastante conocido; pero sí he intentado dar la idea de una libertad noble y filosófica que me parece no contribuiría menos a los progresos de la Teología a que ha contribuido el de las demás ciencias, menos acreedoras a estos, aunque peligroso, utilísimos desvelos.

Sería en mi una necia temeridad lisonjearme de haberos así dado el modelo, pero tal vez sería más disculpable si solo pensase haber, por lo menos, indicado un camino en que tal vez me haya extraviado. Mas al fin os confieso, Señores, no me será ingrata esa censura a trueque de desterrar a uno solo de este breve pero bienafortunado círculo la fastidiosa aridez que casi ha llegado a caracterizar a la Reina de las Ciencias. En lo qual no pretendo sólo para ella un ornato más pomposo y halagüeño, si no es más ilustración en el mismo fondo de sus principios. Si por fortuna nosotros hemos hoy logrado un éxito feliz, ¿con quanta facilidad se demostrará que teniendo la Iglesia dos autoridades, una divina y otra humana, se debe primero obedecer aquella sin despreciar los mandatos de ésta? ¿Qué con aquella se decide lo que pertenece rigurosamente a la fe y con ésta lo que no es necesario autorizar tan decididamente, según los fines de su divino Autor expuestos aquí en otra ocasión? ¿Qué, finalmente, sin faltar a la tradición se pueda faltar a la opinión de todos los hombres, a la misma, razón y tal vez a la misma racionalidad? Pues tal sería, sin duda, quien despreciase aun toda la autoridad humana de la Iglesia, a la qual falta siempre muy poco para divina

Ved, que el pensamiento encierra demasiado para poderlo exponer dignamente en las estrechas circunstancias de lugar y tiempo que me rodean. Mas para hacer más sensible su utilidad, no tenemos ya mas sino centrarnos algún tanto y reflexionar que si no suponemos esta división, no se puede señalar con exactitud filosófica ni aún teológica el estado que hoy tiene en la Iglesia el misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen. Mas hecha esta suposición, vemos también la causa del asenso que merece a todo hombre sensato, cuyo defecto constituiría a cualquier adversario en la clase de un hombre temerario y orgulloso; y si la Iglesia arroja de su seno a los herejes, tampoco mira con mucho amor a los espíritus indóciles.

Con estos mismos principios descubriremos también el origen de cierta contradicción aparente, que de otra manera se encontraría en las decisiones que ha publicado la Iglesia en esta materia. Ella no ha impuesto por ley el convencimiento interior y con todo, procediendo como si lo hubiese o debiese hacerlo, castiga severamente a los infractores del silencio religioso que ha prescrito. Este silencio sería tiránico si no considerásemos a la Iglesia adornada de la autoridad humana que hemos establecido; pues, ¿porqué los fieles habrían de prestar este obsequio forzado en los exterior, tan semejante al que prestan a las verdades de la fe? Mas la Iglesia ha de tener siempre el derecho de hacerse obedecer y que a sus persuasiones universales, por lo menos, no se contradigan. Séale lícito a cada uno ser necio en su interior; pero no lo sea temerario en público.

No resta, señores, otra cosa (que) entregarnos plácidamente a la contemplación de los deliciosos objetos con que se nos ha presentado enlazada la Concepción Inmaculada de María. Si algún asunto hay capaz de fijar la atención de un alma verdaderamente

grande, ¿cuál mayor que la sabiduría de Dios en la conducta de su Iglesia? Busquen otros, enhorabuena, reflexiones piadosas sobre este misterio de ternura; a mí, Iglesia Santa, tu mismo recato en decirlo me enajena más que quantas consideraciones puedan presentarme. Hoy, tú aplicas a María todas las expresiones con que el Espíritu Santo nos describe la eterna sabiduría, ¿con cuánta razón? Pues ella es motivo para descubrirla por ti y en ti, aún en medio de tus dudas aparentes, o mas bien de tus decretos no sellados aun con la misma sanción. No repruebo los devotos suspiros de algunos por verla llegar algún día; pero para mí, apareces así, aún más glorioso que decidiendo en nombre de tu invisible cabeza los arcanos penetrables solo a la Divinidad. Entretanto, séanos a todos permitido seguir libremente el impulso de nuestro genio y de nuestro espíritu, nunca en vano ocupado en admirarte, bien seguros nosotros de que nuestros homenajes, aunque literarios, no por eso serán menos agradables a la que si es Madre del casto amor, lo es también de toda sabiduría. Dije”.

Acabamos de escuchar, si no su voz, sí sus palabras, pensamiento y posicionamiento sobre este gran Misterio por entonces tan candente y tan discutido. Es el homenaje que nuestra y, por supuesto, suya, Real Academia le ofrece en un día como éste dedicado a la conmemoración de una fiesta establecida ya ha luengo tiempo, como una ofrenda y culto a la persona de su fundador..

Como colofón a su lectura y a mi intervención, no quiero de nuevo dejar de incidir en su manifiesta inclinación por el tema inmaculista, trayendo a colación la estrofa de una de sus odas, dedicadas a la Natividad, en donde de manera un tanto difusa, quizá rehuendo polémicas todavía muy a flor de piel, con palabras sutiles nos da a entender su postura.

Tal os nace gloriosa
La que el excelso formador del cielo
Escogió por esposa
Cuando bordaba el estrellado velo.